

10 de febrero de 2021
UCC-071-2021-PROV-FOD

AVISO NO.1.

MODIFICACIÓN

Proceso de contratación FOD-CD-032-2021-PROV-PRONIE

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

Estimados Señores:

En atención a la solicitud de modificación realizada por el proveedor Sistemas de Computación Conzultek de Centroamérica S.A., se indica lo siguiente:

Solicitud 1.

Solicitamos a la administración reconsiderar el hecho de presentar muestra para valorar el equipo. El motivo de nuestra solicitud es que es muy difícil tener en inventario un equipo de esas características para entrega inmediata. Por lo general ese tipo de portátiles se tiene que solicitar a fábrica para su producción, los que nos tomaría aproximadamente 45 días hábiles para contar con la disponibilidad. A eso le sumamos la importación del mismo al país. Cabe recalcar que por la cantidad solicita es económicamente imposible mandar a producir un equipo de esos para una muestra.

Respuesta de la administración.

La solicitud de modificación se acoge y se procede a prescindir de la entrega de la muestra, por lo tanto, la cláusula 4. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS y el Anexo N°1 del pliego cartelario quedan sin efecto.

Se aclara que los equipos ofertados deberán cumplir con las especificaciones solicitadas en el cartel y no se aceptarán equipos que hayan sido manipulados para cumplir con dichos requerimientos, entendiéndose que las características del equipo deben ser las que provengan originalmente de fábrica.

Solicitud 2.

Solicitamos como plazo de entrega 50 días hábiles, esto se fundamenta en que los fabricantes por la situación del COVID tiene su producción muy atrasada y con algunos problemas de suministros de componentes como procesadores, memoria, disco duros etc. A eso hay que sumarle la importación al país.

Respuesta de la administración.

En atención a los requerimientos y necesidades de la FOD, el plazo de entrega se mantiene en 15 días hábiles, a partir de la notificación de la orden de compra.

Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, el resto de condiciones permanece invariable.

Sin más por el momento,

Jacqueline Adriana Martínez Martínez
Asistente, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo